



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

03 JUN 2016
San Juan de Aznalfarache
EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ANUNCIO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE TRES TÉCNICOS EN SALVAMENTO ACUÁTICO, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2.016.

Reunido a las once horas y quince minutos del día tres de junio de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del Sr. Don Pedro Valverde Iglesias, Presidente Titular, los señores integrantes del Tribunal que ha de calificar el procedimiento selectivo convocado para la selección en régimen de personal laboral temporal de tres Técnicos en Salvamento Acuático, a fin de atender las necesidades de las Piscinas Municipales durante la Temporada Estival 2.016.

Concurriendo la mayoría de sus miembros, el Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y Acto seguido, se procede a la realización del a entrevista curricular estructura en base a determinar los méritos alegados por los aspirantes y desarrollados a lo largo de su vida laboral, con especial incidencia en la trayectoria profesional, experiencia y conocimientos adquiridos, en la forma y baremo que se indica en la Base Quinta de la Convocatoria, siendo las doce horas y cinco minutos, resultando la siguiente valoración según aspirantes:

ASPIRANTE	ENTREVISTA CURRICULAR
ASIAN LORA JOSE MANUEL	1,50
DOMINGUEZ RAYA MIGUEL ANGEL	1,50
GARCIA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	1,50
MALDONADO CUEVAS LEONOR	0,50
PEREZ NAVARRO LUIS	1,50

Al disponerse en la Base Quinta de la convocatoria, que la calificación del procedimiento selectivo vendrá dada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición, concurso y entrevista, los aspirantes que han superado la misma han conseguido en dicha fase la siguiente puntuación:

ASPIRANTE	FASE DE OPOSICION	FASE DE CONCURSO	ENTREVISTA CURRICULAR	CALIFICACION FINAL
ASIAN LORA JOSE MANUEL	7,70	1,90	1,50	11,10
DOMINGUEZ RAYA MIGUEL ANGEL	8,40	0,30	1,50	10,20
GARCIA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	8,90	4,45	1,50	14,85
MALDONADO CUEVAS LEONOR	10,20	2,32	0,50	13,02
PEREZ NAVARRO LUIS	7,50	0,00	1,50	9,00

A la vista de lo dispuesto en la Bases Séptima y Octava de la Convocatoria, el Tribunal por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Declarar definitivamente aprobados en el proceso convocado para la selección en régimen de personal laboral temporal de tres Técnicos en Salvamento Acuático, a fin de atender las necesidades de las Piscinas Municipales durante la Temporada Estival 2.016, a don FRANCISCO JAVIER GARCIA MARTINEZ, con DNI. 52697231-E; a doña LEONOR MALDONADO CUEVAS, con DNI. 52693142-G y a don JOSE MANUEL ASIAN LORA, con DNI. 44609350-E, por ser los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

SEGUNDO.- Se acuerda constituir listado de reserva, al objeto de proveer las posibles bajas y/o renunciaciones que se puedan producir durante la temporada estival, con el siguiente orden de llamamiento:

DOMINGUEZ RAYA MIGUEL ANGEL, con DNI. 45806249-R
PEREZ NAVARRO LUIS, con DNI. 53770260-D

TERCERO.- - Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes en el proceso selectivo, así mismo, los opositores que han resultado aprobados y a favor de los cuales se efectúa la correspondiente propuesta de nombramiento y a los que se le requerirá, con carácter previo los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el proceso selectivo se exigen en la Base Tercera de la Convocatoria

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfraache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 y 115, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento .

San Juan de Aznalfarache a tres de junio de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE

Fdo: Pedro Valverde Iglesias

